

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8954 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de la concesión de aguas públicas con expediente 6838/2017.*

Se tramita en este organismo una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: S.A.T. 1941 Santa Teresa

Uso: Agropecuario – Regadío (Leñosos-Olivar) de 901,26 ha

Volumen anual (m³/año): 1.351.890 (nuevo recurso REUTILIZACIÓN: 1.108.891, cambio origen de derechos anteriores por REUTILIZACIÓN: 242.999)

Caudal concesional (l/s): 58,35

Captación:

- Nº de captaciones: 1
- Término municipal: Osuna
- Provincia: Sevilla
- Procedencia del agua: Reutilización de Aguas
- EDAR: Osuna
- Coordenadas "UTM" (ETRS89): X: 309572, Y: 4131041

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 7 de marzo de 2024.- Jefe del Servicio, Juan Ramis Cirujeda.

ID: A240010454-1